

sultados los peregrinos y los mismos liberales organizadores.

Adelante, pues, con tanta gloria nacional, que ya no cabe en los ámbitos de nuestra desgraciada Península, y una excomunión por el amor de Dios contra esos infames carlistas, que aun se acuerdan de su madre patria, y de veras quieren rescatarla del poder de los Poncios Pilatos que les han sumido en los abismos del deshonor y de la ruina.

ESEVERRI.

GRANDA

Todos los periódicos dieron la noticia, y nosotros no la queríamos creer. Sabíamos á que obedecía el viaje de nuestro querido compañero; sabíamos que, atenciones puramente particulares, de familia algunas de ellas, habían reclamado su presencia en La Coruña, y sabíamos también que el Sr. Granda visitaría á León, la ciudad de sus amores y de sus recuerdos, la noble ciudad que en masa pidió su indulto, cuando una sentencia cruel le había condenado á ser pasado por las armas. Sabíamos todo eso, y no queríamos creer que este amigo querido era celado como un malhechor y encerrado en la cárcel á incomunicado como un criminal.

Pero es verdad; el Poncio de León quiso hacer méritos, congraciarse con sus jefes y con lo que sus jefes se congracian, y Granda fué preso. Granda tiene en León muchos y muy sinceros amigos particulares unos, políticos otros; todos le visitaron, todos quisieron tener el honor de estrecha la mano del valiente periodista; y estas visitas sirvieron de pretexto al Sr. Cojo de Valera para ese golpe de relumbrón.

Bien está; vengan vejaciones y persecuciones injustas, vengan molestias inmotivadas, venga todo lo que quieran que venga los liberales: datos son éstos también para la historia. Nosotros estamos acostumbrados á ellos; bienaventurados los que padecen persecución por la justicia.

Y al querido compañero, ¿qué le hemos de decir? Como propias sentimos las injusticias con él cometidas; como á él nos duelen... Ya se llegará al fin; porque el día del Calvario fué la víspera de la Resurrección.

FERNAN

DON CARLOS

SU PASADO, SU PRESENTE Y SU PORVENIR

Bosquejo crítico-biográfico por

Don Manuel Polo y Peyrolón

Consta este folleto de 108 páginas, se imprimió en Mayo último sobre papel satinado, lleva al frente un hermoso grabado de don Carlos, y se vende en las principales librerías, sobre todo en las católicas, á peseta el ejemplar. En el proemio dice su autor el catedrático del instituto de segunda enseñanza de Valencia y ex-diputado á Cortes Sr. Polo: «Escribimos este humilde opúsculo, presentando á la consideración de los españoles, verdaderamente amantes de la justicia y del bien para su Patria, á ese hombre providencial, tan calumniado como benemérito único que puede, con la ayuda de Dios y del pueblo fiel, impedir que España se precipite en los abismos insondables que la solicitan, y se abren á sus plantas». Al efecto divide su folleto en tres partes: traza en la primera una ligera biografía del Sr. Duque de Madrid, con apuntes genealógicos y biográficos de toda su familia; le considera en la segunda como hombre, hijo, hermano, marido, padre, cristiano, español, soldado, caballero y político y expone en la tercera y última cómo aplicando los principios de su bandera y poniendo en práctica sus patrióticos proyectos resolvería los conflictos presentes y devolvería á España su perdido rango, concluyendo con estas literales palabras: «Siempre

en su puesto, incansable en su labor política, soñando á todas horas con el ideal nobilísimo de salvar á España, temeroso del juicio de Dios en primer término y de la Historia en segundo lugar, que indudablemente le exigirán estrecha cuenta de la manera como cumpla su misión de Jefe de la Casa de Borbón y sus deberes políticos, la fe de don Carlos en su porvenir, intimamente unido á la ventura de España, no flaquea un punto y á cuantas objeciones se le hacen contesta: VOLVERÉ. Y si se le rearguye con hechos ó reflexiones de difícil contestación, replica: «Indudablemente volveré con mi bandera, mis principios y procedimientos tradicionales, pues de lo contrario habría llegado el *finis Hispaniæ*, y esto es imposible.» Desde entonces acá han ocurrido en España cosas que ponen espanto en los ánimos más optimistas; hemos perdido nuestra escuadra, cien mil hombres, la flor y nata de nuestra juventud, que enterrados quedan en las que fueron nuestras colonias, Cuba, Puerto Rico y Filipinas, unos diez millones y medio de súbditos, unos 422.000 kilómetros cuadrados de territorio, y quince mil millones de reales. Regresan á la madre patria otros cien mil jóvenes, que parecen cadáveres ambulantes; se cierne la ruina sobre la agricultura, la industria, y el comercio, y la barrancota sobre nuestra Hacienda; acabamos de firmar en París nuestra propia deshonor; y para colmo de desdichas, iniquidades y vergüenzas nadie resulta responsable de tanta imprevisión, ineptitud y fracaso, el apocamiento es general, y el salvador de la Patria no parece. La oportunidad del folleto que anunciamos, es pues hoy mayor que al imprimirlo, y á todos los buenos españoles interesa que se conozca y se divulgue.

Valencia, Diciembre de 1898.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Ha sido nombrado Delegado de Hacienda de esta provincia don Federico Morcillo de la Cuesta, actual Interventor de Málaga.

—Desde el día primero de enero próximo y durante los meses de enero, febrero y marzo se cobrará por las tasas de los telegramas internacionales el equivalente de una peseta 43 céntimos por franco.

—Acaba de aparecer un remedio hemostático para combatir las hemorragias de la nariz, que, según se dice, es superior á todos los remedios conocidos hasta el día. Este remedio, que puede prestar grandes servicios en los casos de hemorragias persistentes, es simplemente la «gelatina», sustancia tan común como inofensiva.

Cuando se la emplea en solución al 5 por 200 coagula la sangre en el vaso lesionado y produce inmediatamente el coágulo que permitirá la cicatrización.

La solución se prepara con facilidad, pero hay que añadir un poco de ácido bórico ó alcanfor, para evitar que el líquido gelatinoso fermenta.

—Han terminado las tareas escolares en los centros docentes oficiales de esta capital; con este motivo son muchos los estudiantes forasteros que han marchado a sus pueblos para pasar las próximas Pascuas de Navidad al lado de sus respectivas familias.

—La Il. y venerable Congregación de Ntra. Señora de los Dolores celebrará el próximo lunes 26 del actual, á las 5 de la tarde, la función anual acostumbrada con exposición de S. D. M., repartiéndose despues de la reserva á los congregantes los nombres de los hermanos difuntos para que los recuerden en sus oraciones durante el año.

Hará la plática el Rdo. Sr. D. Anselmo Herranz.

—En el día primero de enero se formará en este ayuntamiento el alistamiento de los mozos que cumplen diez y ocho años hasta el 31 del actual, debiendo solicitar su inscripción en el registro, que al efecto se lleva en dichas oficinas, aquellos individuos que se hallen de aquel caso.

—El periódico oficial pública una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia dirigida á los prelates de las archidiócesis y diócesis con carácter de circular, que dice:

1.º Que todas las canongías vacantes pueden proveerse por oposición con arreglo al Real decreto, concordado, del 10 de Diciembre de 1877.

2.º Toda previsión de canongía ó beneficio, se considerará como de traslación.

—A fin del actual mes termina el plazo para la presentación en las oficinas liquidadoras del impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes, de los documentos que se hallan incursos en multas y demoras, para que aquellas puedan eximirse de tales recargos.

—Ha sido hallado cadáver el sujeto Juan Cucarella vecino de Gualta; creyéndose habrá fallecido á consecuencia de un incidente desgraciado.

—Parece que el juzgado de Santa Coloma se halla instruyendo causa criminal sobre muerte del niño Felio Borrell Codina, en ocurrida Arbucias, producida por asfixia, á causa de sumersión en el agua.

—El Gobierno civil ha remitido para su aprobación á la Delegación de Hacienda el expediente de arbitrios de Ullastret.

—La «Gaceta» publica una Real orden en la que se recuerda á los gobernadores de provincias la organización de los Colegios médicos y farmacéuticos y dando además instrucciones referentes al particular.

—Dice un periódico profesional que existen en España 14.000 maestros de escuela que ganan diariamente una peseta y cinco céntimos. ¡Si cobran!

—Han sido dictadas las órdenes oportunas para el licenciamiento de los soldados de infantería de Marina pertenecientes al reemplazo de 1896.

—Hoy empezarán á exhibirse los *Belenes* é indudablemente uno de los que mas ha de llamar la atención es el de las Religiosas Siervas de San José.

Montado con tanto arte como buen gusto, ostentando numerosas figuras de indiscutible mérito ofrece bellísimas perspectivas que llamarán sin duda alguna la atención de los visitantes.

—Han pasado á informe de la Comisión provincial los expedientes de arbitrios de los pueblos de Urús y Capmany y á informe de la Delegación de Hacienda el de Vilasant.

El gobernador civil electo de esta provincia don Manuel Socías se halla indisuesto en Madrid por cuyo motivo no es fácil venga á hacerse cargo del mando de la provincia hasta pasado Pascuas si los sucesos políticos se lo permiten.

NACIONALES Y EXTRANJERAS

En el sorteo verificado el día 23 han correspondido los números siguientes:

Los premios mayores

Números	Pesetas	Poblaciones
52761	3000000	Barcelona
22610	2000000	Madrid
24281	1000000	Madrid
30975	750000	Palma Mallorca
15	500000	Madrid
1906	250000	Toledo
34358	100000	Madrid
28584	»	Barcelona
22132	80000	Valencia
28537	»	Madrid
52987	»	S. Sebastián
4856	»	Barcelona
46647	60000	Madrid
7934	»	Madrid
29609	»	Madrid
37828	»	»
38588	»	Zaragoza
53485	»	Valladolid

—En una de las últimas sesiones celebradas en Paris por la comisión de la paz, Felipe Agoncillo el representante de Aguinaldo, hizo entrega á los comisionados españoles y americanos de una protesta, según dijimos oportunamente.

Este documento comienza manifestando que «el muy noble y muy valiente general Aguinaldo, presidente de la república de Filipinas, habiéndome honrado con el cargo de representante oficial cerca de muy honorable presidente de los Estados Unidos», y continúa relatando con gran extensión que cuando le fué pedida su cooperación á Aguinaldo y á otros caudillos filipinos para que se alzasen en armas y ayudasen á los yanquis, el comandante del crucero *Petrel*, Mr. Wood, que se hallaba en Hong-Kong, y los consules americanos en Singapoore, Hong-Kong y Cavite, que actuaban como agentes internacionales de la gran nación americana, en un momento de ansiedad, ofrecieron reconocer la independencia de la nación filipina en el momento que obtuviesen el triunfo.

El documento relata cómo por varios actos ha reconocido el almirante Dewey la autonomía de Filipinas, y termina del siguiente modo:

«Al hacer esta protesta, yo reclamo, en nombre de la nación filipina y en el de su presidente y gobierno, el cumplimiento de la solemne declaración hecha por el ilustre Willam Mac Kinley, presidente de la república de los Estados Unidos de la América del Norte, de que el emprender la guerra no fué guiado por ninguna intención de engrandecimiento, y extensión del territorio nacional, sino únicamente por respecto á los principios de humanidad, el deber de libertar pueblos tiranizados y el deseo de proclamar los inalienables derechos de soberanía de los países libertados del yugo de España.»

«Dios guarde á V. E. muchos años (firmado) *Felipe Agoncillo.*»
Fácil es adivinar lo que han hecho los yanquis con la protesta del representante de Aguinaldo.

«Esta tarde ha sido preso un oficial de correos que prestaba sus servicios en la sección de la lista de esta Administración.»

Llamase este miserable Eleuterio Campos, y desde hace algún tiempo se venía dedicando á guardarse las cartas que contenían sellos, libranzas ó billetes de Banco.

Al ser detenido se le ocuparon 120 cartas, todas ellas conteniendo valores.

Lo notable y asombroso del caso es que este indigno funcionario hacia especialmente el robo en las cartas que iban dirigidas á los repatriados de Cuba y en las cuales sus familias respectivas les enviaban dinero para que pudiesen hacer el viaje á los pueblos de su naturaleza.

El Campos, al abrir las cartas, según confesión propia, se quedaba con los sellos ó con los billetes de Banco, rompiendo las libranzas del Giro Mutuo y las letras.

Durante el mes que ha venido cometiendo el robo ha dejado sin circular más de 10.000 cartas, todas con valores.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de Hoy.— S. La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.
Santo de Mañana. St. Esteban, proto-mártir.
Cuerpo de Hoy. en la Iglesia del Hospital.

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy Domingo
TARDE A LAS 3 Y MEDIA

1.º Se pondrá en escena la zarzuela en un acto

El Capitán de Cartró

2.º La zarzuela en un acto

DE VUELTA DEL VIVERO

3.º Septima representación de la estrepitosamente aplaudisima zarzuela cómica en un acto y dos cuadros que lleva por título:

LA VIEJECITA

NOCHE A LAS 8 Y MEDIA

1.º La preciosa zarzuela en un acto.

LA VIEJECITA

2.º Segunda representación de tan aplaudida zarzuela en un acto y tres cuadros, letra de Carlos Arnichet, música del maestro Torregrosa, que lleva por título:

EL SANTO DE LA ISIDRA

3.º La zarzuela en un acto.

La Buena Sombra

SECCIÓN COMERCIAL

BOLSA

Barcelona 25 de Diciembre de 1898

Bolsin de la mañana

por 100 interior	55'50
Id. exterior	
Billetes Hipotecarios de Cuba 1886	50'
» » » 1890	42'10
Acciones Ferro-carril del Norte	
Id. id. de T. B. y Francia	

CAMBIOS

Francos
Libras esterlinas

ORO

Alfonso	30'
Isabelinas	34'25
Onzas	34'60
Monedas de 20 pesetas	
Pequeño	

BOLSA: Cierre de las 4 de la tarde

4 por 100 interior	54'75
Id. Exterior	
Billetes Hipotecarios de Cuba 1886	50'00
» » » 1890	42'00
Renta de Aduanas	88'90
Billetes Tesoro de Filipinas	00'00

ACCIONES

Ferro-carril del Norte de España	24'40
Id. Tarragona Barcelona y Francia	26'20
Id. M. Z. Orense y Vigo	

OBLIGACIONES

F. C. de T. á B. y F. 6 por 100	80'00
Id. id. 3 por 100	41'35
Id. no hipotecadas	77'00
Id. Almansa 5 por 100	80'85
Francos	33'25

GERONA

Imprenta Encuadernación de Manuel Llach

bida en la alta gestión de los asuntos públicos. Sensible fué también que los esfuerzos conciliadores hechos por comisiones y personalidades distinguidas, no llegasen á obtener ningún resultado favorable; y al dolerme hoy de tales circunstancias, confirmo mis convicciones de entonces, clara y publicamente manifestadas. Siempre fuí opuesto á que toda disensión llegase al violento extremo de constituir iglesia aparte, en vez de ser atendida y resuelta dentro del partido y por su propio Centro ó Junta Directiva, llevando á su seno todas las aspiraciones legítimas.

No es de extrañar, por tanto, que al recibir en Madrid la noticia de que iba á constituirse un nuevo partido con los elementos de la izquierda y de que se proyectaba publicar un *Manifiesto*, me apresurase á dirigir al Sr. D. Luciano Perez Acevedo, Director entonces del *Diario de la Marina*, el telegrama siguiente:

«Madrid 28 Marzo 1888.

«Recomiendo á los amigos la prudencia que aconseja é impone el patriotismo. Cualquier movimiento contra la autoridad legal del partido envuelve grandes responsabilidades para el porvenir. Dejen á la acción del tiempo el completo triunfo de cuanto tengan de justo y legítimo las aspiraciones de los correligionarios. Entretanto, sepan los amigos que por encima de todo y á despecho de todo, procuraremos para Cuba, con inquebrantable tesón, el remedio que sus males exigen.—GALARZA.»

Los explícitos y terminantes conceptos del telegrama que antecede, del que dió cuenta á todos los amigos políticos el Sr. Pérez de Acevedo según lo comprueban las cartas que en su contestación recibiera de muchos de ellos, se avienen bastante mal con el caracter dictatorial y ambicioso que me atribuye el general Polavieja.

No creo posible mayor esfuerzo para llevar al ánimo de los disidentes propósitos de conciliación y concordia como los que han sido siempre la norma de mi conducta política. Invocaba el patriotismo de todos; apelaba á la justiciara acción del tiempo y dejaba á salvo la esperanza de que los remedios salvadores seguirían proponiéndose con inquebrantable constancia.

«Mis ruegos no fueron escuchados. Lejos de ello, lei, con profundo pesar el telegrama siguiente que ocho dias después me fué dirigido:

«Habana 5 Abril 1888.
«Conde de Galarza.—Madrid.

«Hoy publica *Diario* manifiesto firmado ciento cincó firmas mayor importancia. Figuran Cosme Herrera, Lucas Garcia Ruiz, Luciano Ruiz, Duquesne, Arcilla, Ramón Herrera, etc. Considerase el acto decisivo. Ignoro aún impresión Directiva. Creo que esta vez Unión Constitucional se une y vigoriza. Los amigos esperan adhesión telegráfica de usted. Nuestra satisfacción, grande. Influjo en la opinión, inmenso.

—ACEVEDO.

Mucho agradeci á mis amigos políticos el deseo de recibir por telegrama mi adhesión al decisivo acto realizado, pero no puedo proporcionar hoy al general Polavieja la satisfacción de alegar y probar que el pretendido dictador accediese á otorgar la adhesión solicitada.

Lo que hice fué insistir en recomendar que no se omitiese gestión ni sacrificio de ningún género para llegar á un avenimiento y encontrar el medio de poner término á las disensiones del partido, mediante una solución que, pudiendo ser honrosamente aceptada por unos y otros, restablciera sobre sólidas bases la unión entre todos nuestros amigos y correligionarios.

En testimonio de estas mis gestiones, me es grato recordar el telegrama que dirigí, también con caracter de circular, al Sr. Pérez de Acevedo, y que el *Diario de la Marina* publicó en su número del 3 de Julio de 1888.

Dice así:

«Madrid 5 de Junio de 1887

«Deseo vivamente la unión del partido y ruégole contribuya con todas sus fuerzas á ella, suplicando á los amigos que depongan toda diferencia ante la necesidad de la cohesión y unión del partido, sin

PASCUAL PERUCHO



DENTISTA DE LA REAL CASA

Ideado en el Colegio de Dentistas de París y aprobado en la Facultad de Medicina de Madrid.

EX-OPERADOR Y JEFE DE TALLER DE LA CASA DEL DOCTOR PRETER DE PARÍS Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

tiene el honor de ofrecer en gabinete de operaciones

Sabida al Puente de Piedra, núm. 2, esquina a la Plaza de la Constitución

GERONA

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca. Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales, sin ganchos ni recortes, garantizadas por su éxito completo. Empastes de todas clases, y orificaciones al oro puro.

EL NORTE

Periódico Tradicionalista

Precios de suscripción

En Gerona, un mes.	1	peseta
» » trimestre.	2.50	»
Fuera de la capital, un trimestre..	3	»
En el Extranjero, un trimestre.	0.10	»

Puntos de suscripción

- En Gerona, en la Administración del periódico.
- En Olot, Circulo Tradicionalista.
- En Figueras, D. Dalmacio Presas, calle Avionet.
- En La Bisbal, don Ferreol Boadas, Alta Riera, número 7.

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

Jarabe de Hiposfite GIMBERNAT

El mejor de los tónicos-reconstituyentes conocidos, abre el apetito cura la anemia clorosis (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo, in-
mossio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias *frasco 10 reales.*

Vino restaurador GIMBERNAT

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, *la
toma con placer: frasco 12 reales.*

Vino de Nuez de Kola GIMBERNAT

Poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulantes para *funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido. precio 4
reales.*

Vino Iodo Tánico Fosfatado

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis *escrofulismo y debilidad general: precio 3 reales.*

Licor diagónico GIMBERNAT

A base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lacta *osfatode cal: frasco 12 reales.*

Pastillas GIMBERNAT del modicas a la Cocaína

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la *voz y evitan la fatiga: precio 3 reales.*

Venta al por mayor.-Farmacia del astor, Condo del Asalto, 14.-Barcelona
DETALL EN TODAS FARMACIAS

KIOSCO DE DON JOSE LOPEZ

Rambla de Alvarez

Vendense los siguientes periódicos: «El Correo Español», «EL NORTE», «Lo Mestre Titas», «El Fusil», «La idea Popular», Zumalacarrégui y «El Centro» y los folletos de acta «El Hombre que se necesita», «Sagasta Tenorio».

que por ello haya de abdicarse de los principios del programa, ni de su natural progresivo desarrollo que asegurará el bienestar de Cuba. He manifestado varias veces en cartas y telegramas que prescindan en absoluto de mi persona para ahora y para el porvenir, pues mi único deseo es que se realice la unión y robustezca el partido, sin mixtificar el programa. Reitero y encargo prescindan de mi persona y piensen solo en lo importante y trascendental para nuestra agrupación política. Esto será mi mayor satisfacción.—GALARZA.»

Mis buenos propósitos se vieron al fin favorecidos con el éxito; y antes de incurrir en la inmodestia de atribuir a mis consejos y gestiones este favorable resultado, habré de reconocer que mi único mérito consistió en haber visto siempre con la mayor evidencia que la unión se imponía enfrente de un adversario dispuesto a utilizar en su provecho toda desmembración de nuestras fuerzas.

Pudieron ser laboriosos y repetidos los esfuerzos que por una y otra parte se realizaron para llegar a una franca conciliación; pero una vez suscrito el solemne y para todos honroso documento que impuso olvido a las pasadas discordias, el partido de Unión Constitucional quedó en tan vigorosas condiciones que ofrecía un porvenir más halagüeño aún que en los mejores días de su glorioso pasado, a no haberse interpuesto, según más adelante trataré en su debida oportunidad, el general Polavieja, ese desdichado gobernante que consideraba «un deber inexcusable su intervención en la marcha de los partidos legales.»

CAPÍTULO VI

Primera desidencia del Partido.—La Izquierda.—Su manifiesto.—Mi oposición a la constitución de un nuevo partido.—Mis telegramas.—Gestiones en favor de la unión.

Por el único motivo de atenerme estrictamente al orden cronológico de los sucesos, no debía incurrir al término del anterior capítulo en la confusión de asuntos que para su mayor claridad requieren ser tratados separadamente. Tales son los que se refieren a la primera verdadera desidencia que en 1888 surgió en el partido de Unión Constitucional.

La resistencia que sus elementos de la derecha mostraron a todo progresivo desarrollo del amplio programa del partido, dió lugar a que la extrema izquierda recabase su libertad de acción.

Lamentable fué que en la Unión Constitucional, como en todos los partidos políticos de alguna historia, no se tuviera en cuenta por varios de los miembros de su Junta Directiva el legítimo estímulo con que la gente nueva, que en un estado social como el de Cuba, crece, se desarrolla y se sucede con mucha rapidez, pretende encontrar ca-